

DOCUMENTOS

RESTAURACIÓN DE UNA PINTURA NOVOHISPANA

Por Elisa Vargas Lugo

En el mes de septiembre de 1973 en un viaje de estudio al pueblo de Sultepec en el Estado de México, localicé una pintura que representa a *Santa Rosa de Lima* —de cuya existencia tenía ya noticia— en el exconvento franciscano del lugar, que actualmente funciona como parroquia. Dicha pintura estaba en un estado deplorable, muy sucio el color, con el bastidor roto y colocada en un ángulo del claustro alto, completamente abandonada y expuesta a ser robada con gran facilidad. Al ver el valor de la pintura —firmada por *Villegas* en el año de 1779— la traje a México para que fuera restaurada. El párroco me informó que él casi nunca podía hacer viajes a la capital. Así pues para hacer el asunto más rápido, traje a México el cuadro que deposité en este Instituto. Me comuniqué con las autoridades de la Secretaría del Patrimonio Nacional, para que incluyeran la restauración del lienzo entre los trabajos del año. Por desgracia la Dirección General de Bienes Inmuebles de dicha Secretaría tomó las cosas con tanta calma que no contestaron la petición sino hasta el 14 de mayo de 1974, es decir casi ocho meses después. En vista de que pasaba el tiempo y no recogían el cuadro para su reparación, lo mandé restaurar por mi cuenta —con autorización del Departamento de Registro Público de Monumentos y Zonas Históricas, Licencias e Inspección— con el señor Pablo Almela, uno de los mejores especialistas de la ciudad. Una vez lista la obra, di aviso a la Secretaría del Patrimonio Nacional y al Departamento de Monumentos Históricos. El 23 de noviembre entregué la pintura restaurada a la parroquia de Sultepec, como consta por el recibo del cura párroco Enrique Flores, del cual se envió copia a las autoridades correspondientes. Para completar la restauración de la pintura, la doctora Clementina Díaz y de Ovando obsequió un marco dorado. El lienzo, tal como luce en la ilustración que acompaña estos párrafos, se encuentra ya colocado en el presbiterio del templo parroquial de Sultepec. Toda la documentación sobre el caso se conserva en el archivo de este Instituto.

